MUNICIPALIDAD DE PUERTO YERUA FOLIO 026

MUNICIPALIDAD DE PUERTO YERUA
DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

DECRETO Nº 019/15

PUERTO YERUA, JULIO 02 DE 2015

VISTO:
La necesidad de readecuar las remuneraciones del Personal de este Municipio, y;

CONSIDERANDO:
Que este Departamento Ejecutivo Municipal ha elaborado una propuesta, en función del estado económico-financiero del Municipio y del aumento del costo de vida de la población, que consiste en el aumento del 10% (diez por ciento) sobre el sueldo básico de todas las categorías del escalafón municipal del personal de planta permanente.-

Que el citado aumento se liquidará a partir del 01/08/15, inclusive.

Que el porcentaje de aumento otorgado por el D. E. M., a cada una de las categorías del escalafón, incidirá en la misma proporción en el adicional por presentismo, puntualidad y horas extras.

Que la presente medida se concreta por parte del Sr. Presidente Municipal, en uso de las facultades otorgadas por la Ley 10027 y su modificatoria 10082.

POR ELLO EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 10027

DECRETA

ARTICULO 1: Otórgase a todo el personal planta permanente y demás funcionarios, un aumento del 10 % (diez por ciento) de la categoría que cada uno reviste dentro del escalafón municipal, a partir del mes de Agosto de 2015.

ARTICULO 2º: Comuníquese del presente a la secretaría de Hacienda y sus áreas Contaduría y Tesorería Municipal, a efectos de realizar la imputación correspondiente y su aplicación.

ARTICULO 3º: De forma.

MARIA GRISELDA BRASSESCO
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PUERTO YERUA

MUNICIPALIDAD DE PUERTO YERUA
PUERTO YERUA
ENTRE RIOS

ALEJANDRO FABIAN CEVEY
PRESIDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PUERTO YERUA

MUNICIPALIDAD DE PUERTO YERUÁ

ANEXO DECRETO Nº 019/15

ESCALA SALARIAL VIGENTE AL MES DE AGOSTO 2015

MUNICIPALIDAD DE PUERTO YERUA FOLIO 024

Categoría	ago-15
	10%
1	8.699,72
2	7.429,51
3	6.365,41
4	5.751,42
5	5.738,94
6	5.636,63
7	5.280,55
8	4.866,84
9	4.649,13
10	4.431,66
Adicional Presentismo	278,95
Adicional Puntualidad	604,39
Horas Extras al 50%	36,93
Horas Extras al 100%	49,24

Adicional Antigüedad	
1-4 años	10%
5-9 años	22%
10-14 años	42%
15-19 años	72%
20-24 años	90%
25 y + años	100%

CATEGORÍA 10	4.431,66

DETALLE DE TOPES PARA CADA PROCEDIMIENTO DE COMPRAS-ORDENANZA 014/2014

PROCEDIMIENTO DE COMPRAS	Desde	Hasta
LICITACIÓN PÚBLICA	443.165,50	xxxx
LICITACIÓN PRIVADA	221.582,76	443.165,49
CONCURSO DE PRECIOS	35.453,25	221.582,75
COMPRA DIRECTA Ord.001/09	0,01	35.453,24

FONDO FEDERAL SOLIDARIO: DESTINO DE LOS FONDOS

Decreto P.E.N. 206/09 -

INFRAESTRUCTURA SANITARIA

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

INFRAESTRUCTURA VIVIENDA

INFRAESTRUCTURA VIAL

MARIA GRISELDA BRASSESCO
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PUERTO YERUA

MUNICIPALIDAD DE PUERTO YERUA
PUERTO YERUA
ENTRE RIOS

ALEJANDRO FABIAN CEVEY
PRESIDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PUERTO YERUA